

Criterios de ayudas a Clubes en el Desarrollo de una Escuela de Triatlón en 2026

FEDERACIÓN DE CASTILLA - LA MANCHA DE TRIATLÓN



Valoraciones positivamente:

+ Clubes con licencia en vigor en 2026 en Castilla - La Mancha.

+ Clubes con técnicos con licencia en vigor en 2026 en Castilla - La Mancha.

En este **2026**, desde la Federación de Triatlón de Castilla - La Mancha, para favorecer la creación de escuelas y sobre todo, la creación de una escuela de triatlón o la ayuda para el mantenimiento de escuelas de pequeño tamaño se proponen **4 becas de 300 euros en material deportivo para clubes**.

PARA OPTAR A LAS BECAS SERÁ NECESARIO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

1 Presentación del Proyecto de Escuela donde debe aparecer:

- ◇ Objetivos de la escuela.
- ◇ Justificación.
- ◇ Horarios de entrenamiento.
- ◇ Estructura de la escuela.
- ◇ Sede e instalaciones de entrenamiento.

2 Factura/s por valor de 300 euros en material específico para la escuela.

Por ejemplo: minivallas, conos, picas, bicicletas, pago de instalaciones...

3 Número de niños pertenecientes a la escuela.

Federados o no, pero practicantes de triatlón demostrable mediante documentación gráfica en la solicitud de la beca.

No podrán optar clubes con más de 20 niños en la Escuela del club deportivo ni federados de esa categoría. Podrán optar a la Beca Material las Escuelas Municipales no federadas que participen en Deporte Escolar.

El orden de las becas será, en base al cumplimiento técnico de los tres criterios solicitados, otorgando una puntuación a cada uno de los ítems:

La presentación del proyecto de Escuela será valorado de **1 a 10 puntos** en base a la calidad y al cumplimiento de lo solicitado.

La factura de material deportivo se valorará de **1 a 5 puntos** en base a la especificidad del material pagado para el comienzo de la escuela de Triatlón.

El número de niños será valorado del **1 al 5 puntos**, siempre que se encuentre en un número inferior a 15 niños en el primer año de creación de la escuela o de 20 niños en caso de haber sido creada con anterioridad.

Las ayudas deberán solicitarse entre el 1 de agosto de 2026 y el 31 de octubre de 2026, enviando un email a tecnificacion@triatlonclm.org indicando:

- ◇ Nombre de la Ayuda solicitada, en este caso “Beca material nueva escuela”, por ejemplo.
- ◇ Datos del Club solicitante (Nombre, CIF y dirección).
- ◇ Información sobre los criterios solicitados.
- ◇ Se valorará positivamente tener un técnico con licencia federativa en vigor durante la temporada 2026

Pablo Pérez Matas
DT. Federación de CLM de Triatlón
tecnificacion@triatlonclm.org



FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA DE TRIATLÓN
TRIATLONCLM.ORG

